

ACTA DEL 12 DE FEBRERO DE 2026
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS DELEGACIONES
DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA COORDINADORA NACIONAL EJÉRCITO
BOLIVARIANO

Los días 11 y 12 de febrero en Inda Zabaleta y Tumaco (Nariño), en el marco de los diálogos de paz entre el Gobierno nacional y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), se desarrolló reunión extraordinaria entre las delegaciones, para la preparación del siguiente ciclo de diálogos de paz.

Una vez analizado el contexto actual y las perspectivas de avance de la Mesa de Diálogos de Paz, así como el llamado del Presidente de la República para avanzar decididamente en el proceso de sustitución y erradicación voluntaria de 30.000 hectáreas de cultivos de hoja de coca, (15.000 en Nariño y 15.000 en Putumayo), las delegaciones acuerdan lo siguiente:

1. Respaldar la iniciativa del Presidente de la República en la sustitución y erradicación voluntaria de los cultivos de hoja de coca, como parte de la economía para la dignificación de la vida, mediante el fortalecimiento de los movimientos sociales amplios, étnico y campesino agro cocaleros comprometidos en los territorios.
2. Respaldar y apoyar públicamente, el inicio de Asambleas del Resguardo Indígena de Inda Zabaleta, en Tumaco (Nariño), que se desarrollarán a partir del día 14 de febrero de 2026, en donde se atiende el llamado de las comunidades para superar la economía ilícita asociada a los cultivos de hoja de coca y las condiciones necesarias para el proceso de sustitución voluntaria de cultivos, en coordinación con gobiernos propios del territorio. Celebramos esta decisión autónoma de las comunidades y la resaltamos como el inicio para las transformaciones territoriales y la superación de la economía de la coca en los departamentos de Nariño y Putumayo.
3. La CNEB respeta las decisiones autónomas de las comunidades en el tránsito hacia economías lícitas y, por lo tanto, respalda la decisión adoptada, de protección y respeto al medio ambiente, la no deforestación y la no resiembra de cultivos de uso ilícito, así como la decisión del gobierno de cumplir con los compromisos pactados con las comunidades en los territorios, en el marco de su política de sustitución voluntaria de los cultivos de hoja de coca.
4. Respecto al programa de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito

(Renhacemos), a cargo de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI), se reafirma el compromiso por parte de la CNEB de no interferir en su desarrollo y mediante la Mesa de Diálogo de Paz contribuir a través de distintas acciones al cumplimiento efectivo de la meta acordada de erradicación y sustitución de treinta mil (30.000) hectáreas de cultivos de coca en Nariño (15.000) y Putumayo (15.000). Lo cual será verificado el 31 de marzo de 2026 por parte de la DSCI, en coordinación con un organismo internacional y con acompañamiento de la Mesa de Diálogos de paz, garantizando condiciones de transparencia, seguimiento técnico y verificación objetiva de los avances alcanzados.

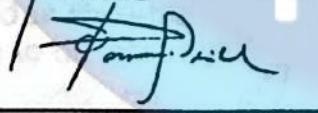
5. Retomar los puntos de la agenda pactados en la Mesa de Diálogo en búsqueda de dinamizar el diálogo entre el Gobierno nacional y la CNEB con miras a lograr un acuerdo de paz estable y duradero.
6. Las delegaciones acuerdan realizar el séptimo ciclo de diálogos de paz los días 11, 12 y 13 de marzo de 2026 en el corregimiento de Llorente, Tumaco (Nariño). Previamente, se adelantarán reuniones de las subcomisiones preparatorias en la ciudad de Bogotá los días 26 y 27 de febrero de 2026.

Se suscribe en el municipio de Tumaco, Nariño, el 12 de febrero de 2026

**Por el Gobierno de la
República de Colombia**


Armando Novoa García
Jefe Negociador

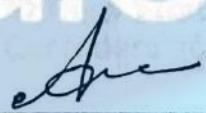

Gloria Arias


Parmenio Cuellar

**Por la Coordinadora Nacional
Ejército Bolivariano**


Walter Mendoza
Jefe negociador CNEB


Uriel


Andrés Guerrero

PÚBLICO


Iván Patía

GEOVANNY ANDRÉS ROJAS-

**Andrés Rojas (conexión
virtual)**

Jairo Marín

Alexander

Henry Quiñones
Henry Quiñones

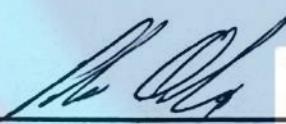
Jairo G.

Jairo Guerrero

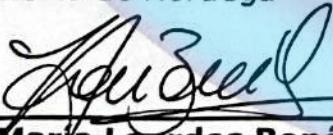
ANDY G.

Danilo Sinisterra

Como testigos y depositarios firman los Países Garantes


Peder Østebø
Reino de Noruega


Philipp Lustenberger
Confederación Suiza


Maria Lourdes Boné
República Oriental de
Uruguay

Firman las Entidades Acompañantes



Roberto Meloni
Delegado del SRSG en
Colombia - observador

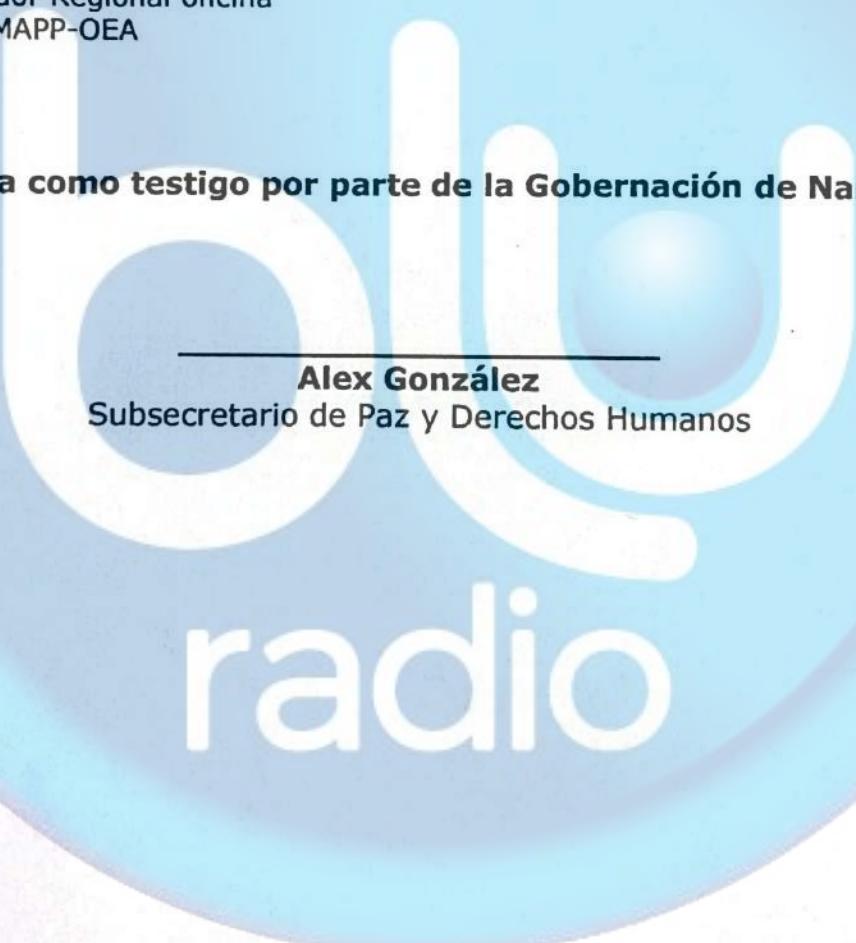


Lenín Daza
Coordinador Regional oficina
Tumaco MAPP-OEA



Mons. Héctor Fabio Henao
Gaviria
Delegado de la Conferencia
Episcopal de Colombia

Firma como testigo por parte de la Gobernación de Nariño



A circular logo for 'radio' Nariño. The word 'radio' is written in large white letters at the bottom. Above it, there are three vertical bars of increasing height, followed by three blue circles of decreasing size. The background of the circle is light blue.

Alex González

Subsecretario de Paz y Derechos Humanos